



Luisja Sánchez  
Periodista jurídico



## La inspección de trabajo plantea tres días de huelga general ante la falta de respuesta del Gobierno a sus reivindicaciones

El conflicto vuelve a a la actualidad tras unos meses de tensa calma. Si en el último momento **Yolanda Díaz**, vicepresidenta segunda y Ministra de Trabajo y Economía Social, frenó la iniciativa de los inspectores y subinspectores de Trabajo que convocaban una huelga (la primera de este colectivo histórico para el pasado 30 de marzo), la situación ahora se complica.

Con los mismos protagonistas, la plataforma sindical que agrupa a las organizaciones CCOO, CIG, USESS, SITSS y SISLASS, **lanzan un órdago a Díaz y convocan tres días de huelga**. El primero, el próximo 21 de diciembre tras haber registrado el preaviso de huelga este miércoles 7 de diciembre.

De esta plataforma UPIT, UGT y CSIF, aunque se están movilizandoy exigen el cumplimiento del pacto de julio, no se han unido a la convocatoria de huelga por el momento. Habrá que ver antes del día 21 qué posicionamiento toman.

Reunión pasada entre el Ministerio y organizaciones sindicales de enero del 2021. Desde septiembre de este año no hay diálogo entre las partes (Foto: Archivo)

Mientras, **Yolanda Diaz**, se encuentra en la reunión de Ministros de Trabajo de la UE en Bruselas, se ha hecho público la convocatoria de huelga, tras distintas asambleas informativas que han tenido lugar en las principales ciudades españolas.

El último contacto entre la plataforma sindical y el propio Secreta ...